

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6751724		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fundamento del sistema de integración modal para el cumplimiento de la política pública de la bicicleta.		
Contratista:	EVA YANETH CUESTA CUBIDES		
No. de Cédula	52.022.443		
Fecha Inicio del Contrato	12/09/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	12/09/2024 al 11/10/2024		

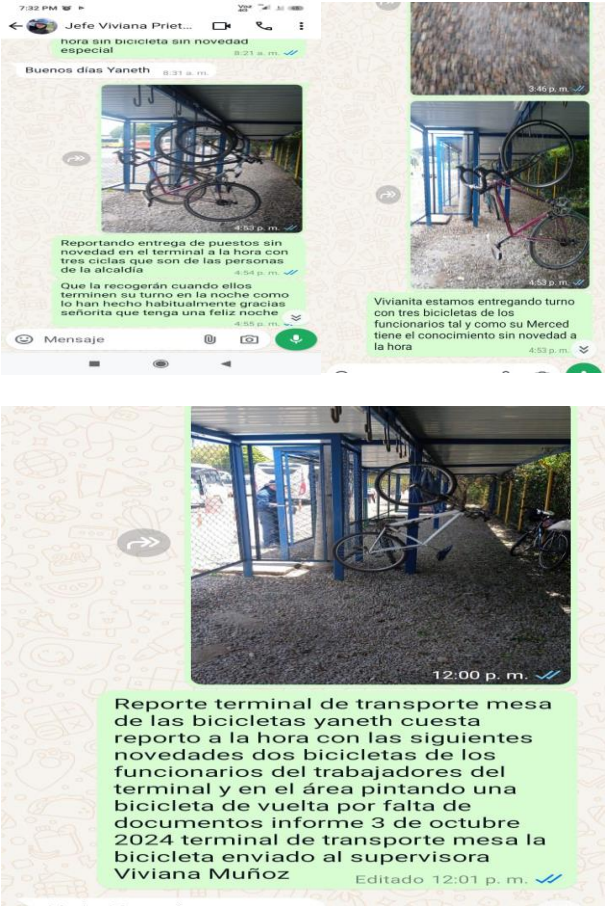
DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 10.878.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.108.000
Saldo por Pagar	\$ 7.770.000
Pago No.	1 de 4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Secretaria Movilidad Chía	\$ 3.108.000	12/09/2024 – 20/12/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	No-80530248	Septiembre	162.500
Pensión			208.000
ARL			6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6751724, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 12/09/2024 al 11/10/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la recepción, aseguramiento, cuidado, custodia y control de entregas de las bicicletas que se dispongan por parte de los usuarios en los dispositivos del sistema intermodal dentro de los horarios dispuestos para la prestación del servicio.	Se prestó el servicio de recepción de treinta y cinco (35) bicicletas para el cuidado y custodia de las mismas. 

	
2. Apoyar en la realización de un informe diario dirigido al supervisor del contrato sobre los faltantes de las bicicletas o de bicicletas que no fueron recogidas dentro de los horarios establecidos para la prestación del servicio.	Se comunicó a la supervisora diariamente a través de vía whatsapp los informes diarios de las bicicletas que quedan guardadas en el sitio de la prestación del servicio. De las cuales se presenta la observación que una (1) bicicleta no fue recogida en los horarios establecidos en la prestación del servicio. 

3. Apoyar diariamente en la actualización y diligenciamiento de la base de datos relacionada con el uso del sistema intermodal, en la que se refleje: número de inscritos, número de servicios realizados (diaria, semanal y mensualmente), género, edad, horas de mayor influencia y demás información que se considere necesaria.

Se diligenció en la planilla de prestación del servicio, el registro de 35 bicicletas que fueron guardadas en el periodo de tiempo del presente contrato. De los cuales se presenta la siguiente caracterización:

GENERO		PROCEDECENCIA					
FEMENINO	MASCULINO	BOJACA	SAMARIA	20 DE JULIO	CENTRO	CHILACOS	FONQUETA
2	33	15		1	17	1	1

EDAD	
PRIMERA INFANCIA 0-5 AÑOS	
INFANCIA 6-11 AÑOS	
ADOLESCENCIA 12- 17 AÑOS	1
JUVENTUD 18-28 AÑOS	
ADULTO 29-59 AÑOS	31
ADULTO MAYOR 60+	3
TOTAL	35

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	02/1	10/2/24	11:01	17:5														
2	02/1	12/2/24	11:01	17:5														
3	02/1	12/30	20:1															
4	02/1	12/30	20:1															
5	02/1	12/30	20:1															
6	02/1	12/30	20:1															
7	02/1	12/30	20:1															
8	02/1	12/30	20:1															
9	02/1	12/30	20:1															
10	02/1	12/30	20:1															
11	02/1	12/30	20:1															
12	02/1	12/30	20:1															
13	02/1	12/30	20:1															
14	02/1	12/30	20:1															
15	02/1	12/30	20:1															
16	02/1	12/30	20:1															
17	02/1	12/30	20:1															
18	02/1	12/30	20:1															
19	02/1	12/30	20:1															

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	02/1	10/2/24	11:01	17:5														
2	02/1	12/2/24	11:01	17:5														
3	02/1	12/30	20:1															
4	02/1	12/30	20:1															
5	02/1	12/30	20:1															
6	02/1	12/30	20:1															
7	02/1	12/30	20:1															
8	02/1	12/30	20:1															
9	02/1	12/30	20:1															
10	02/1	12/30	20:1															
11	02/1	12/30	20:1															
12	02/1	12/30	20:1															
13	02/1	12/30	20:1															
14	02/1	12/30	20:1															
15	02/1	12/30	20:1															
16	02/1	12/30	20:1															
17	02/1	12/30	20:1															
18	02/1	12/30	20:1															
19	02/1	12/30	20:1															

4. Brindar apoyo en la atención a los usuarios que hacen uso del sistema intermodal de bicicletas, orientándolos sobre el proceso de registro, documentación requerida e información general sobre el sistema, teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de tránsito, movilidad y seguridad vial.

Se brinda orientación a 19 personas, sobre el uso del sistema intermodal, las cuales hacen uso del sistema.



De la misma manera se presto apoyo a la secretaria de movilidad en el Foro internación de la movilidad el pasado

	26 de septiembre del 2024, donde se apoyo en la parte de la logística 
--	---

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista

Eva Yaneth Cuesta Cubides
(firma)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

[illegible]

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141120952699			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 2 0 2 2 4 4 3				6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento 2 Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 3 5 2 0 2 2 4 4 3		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 1 6 9 Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio 1 1 Bogotá, D.C.		0 0 1	
31. Primer apellido CUESTA		32. Segundo apellido CUBIDES		33. Primer nombre EVA		34. Otros nombres YANETH	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento 1 6 9 Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio 2 5 Chía		1 7 5	
41. Dirección principal VDA VEREDA YERBABUENA SECTOR EL ESPEJO							
42. Correo electrónico monis_cc@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 3 3 1 0 5 1 1 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 2 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 8 3 0		48. Código 8 2 9 9		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 7 0 1	
50. Código 1		2		51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 5 2 2 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO				60. No. de Folios:		61. Fecha	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre			
				985. Cargo			

**CERTIFICACIÓN PARA CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA
RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, EVA YANETH CUESTA CUBIDES, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.022.443 de Bogotá, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 12 días del mes de octubre de la vigencia 2024.

FIRMA: Eva Yaneth Cuesta C.

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Certificación Bancaria

Viernes, 30 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que EVA YANETH CUESTA CUBIDES identificado(a) con CC 52022443, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	82714506494	2020-10-14	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co